

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVI - N° 5907

Guayaquil - Ecuador - Sábado 8 de Enero del 2000

Precio S/. 3.000

00000047

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA SAFIED S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE SAMBORONDÓN, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, APERTURA DE SUCURSAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía SAFIED S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 10 de junio de 1999, aprobada mediante Resolución No. 99-2-1-1-2174 de junio 22 de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de junio de 1999.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio, aumento de capital suscrito, apertura de sucursal y reforma del estatuto de la compañía SAFIED S.A., otorgada el 31 de agosto de 1999, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99-2-1-1-0004689 de 21 DIC. 1999

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Alfredo Ledesma Ginatta, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Presidente, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, APERTURA DE SUCURSAL Y REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-2-1-1-0004689 de 21 DIC. 1999 aprobó el cambio de domicilio de la compañía SAFIED S.A., de la ciudad de Guayaquil a la de Samborondón, el aumento de capital suscrito por S/. 3.565'000.000,00, la apertura de Sucursal en la ciudad de Guayaquil, con CIENTO MILLONES DE SUCRES, y la reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía SAFIED S.A., de la ciudad de Guayaquil a la de Samborondón, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales. **DATOS DE LA COMPAÑÍA SAFIED S.A. CON SUCURSAL EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

1.- ANTECEDENTES, LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: La compañía SAFIED S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 10 de junio de 1999, aprobada mediante Resolución No. 99-2-1-1-2174 de junio 22 de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de junio de 1999.

2.- DOMICILIO.- Ciudad de Samborondón, cantón Samborondón, provincia del Guayas y establece una sucursal en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia de Guayas.

3.- DURACIÓN.- CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

4.- CAPITAL SUSCRITO DE LA SUCURSAL.- S/. CIENTO MILLONES DE SUCRES, dividido en CIENTO MIL acciones de S/. 1.000,00 cada una.

5.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la compraventa, distribución, representación, agencias e importaciones de televisores, radios, amplificadores, computadoras,...

6.- ADMINISTRACIÓN.- Está a cargo del Presidente, el Gerente General, el Gerente y el Procurador. El representante legal es el Gerente.

Guayaquil, 21 DIC. 1999

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL